



R-AM-SGI-046  
01/11/2017 V2

Nit, 8900000464-3

**Secretaria de Desarrollo Social  
Unidad de Participación Ciudadana**

**CIRCULAR No. 0036**

Armenia, 4 de noviembre de 2020.

**Para:** Unidades de Propiedad Horizontal Legalmente constituidas Municipio Armenia.

**De:** Secretaria de Desarrollo Social- Unidad de Participación Ciudadana.

**Asunto:** Consolidación de Información para la formulación de capacitación dentro del componente de participación ciudadana.

Nos dirigimos a ustedes respetuosamente con el fin de hacerles extensivo un saludo, esperando que se encuentren en condiciones de salud optimas, y que conserven los protocolos de bioseguridad recomendados, para prevenir la propagación de la pandemia COVID-19, así mismo los instamos a que iniciemos instancias de comunicación asertiva y efectiva en pro de comunidad.

En aras de lograr un acercamiento directo con sus comunidades y establecer el cronograma para la implementación de capacitaciones en temas de intereses para la comunidad, en especial lo relacionado a los mecanismos de participación ciudadana contenidos en la Ley 1757 de 2015. En este sentido le solicitamos se envíe la información correspondiente, al nombre de administrador o representante legal y el correo electrónico al cual se le podrá enviar información, estos datos los podrán suministrar al correo institucional [nherrera@armenia.gov.co](mailto:nherrera@armenia.gov.co).

Cualquier información adicional a través de nuestra oficina de Participación Ciudadana será atendida.

Cordialmente,

Néstor Fabián Herrera Fernández  
Jefe de Unidad de Participación Ciudadana

Elaboró: Beatriz Elena Espinal Montes /PU /UPC *Paul*  
Revisó: Diego Alexander Castro García /PU/UPC  
Aprobó: Néstor Fabián Herrera Fernández / -Jefe de oficina UPC *[Signature]*